316 357.-

Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

DIRECCION DE ASUNTOS JURÍDICOS

M.R. Alonso y Pedro Testanova - Cuarto Piso – Torre Sur

Asunción, 8 de setiembre de 2021.-

Nota DAJ/IED Nº 51 /2021

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. en atención a la Nota NCEO N° 355/2021, en referencia al llamado a CONTRATACIÒN DIRECTA PAC N.º 46/2021 "PROVISIÒN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM" ID 400580, a objeto de remitir la Evaluación Documental de las ofertas presentadas por los oferentes.

La presente verificación fue realizada de acuerdo a las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y de acuerdo a la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario Nº 2292/2019.

Atentamente.

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MESA DE ENTRADA
08 SET. 2021
Firma: Hora: 13:06
Aclaración:

Lic. CLAUDIA VERA
Corte Suprema de Justicia
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

CONTRATACIÒN DIRECTA PAC Nº 46/2021 "PROVISION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM" ID 400580

Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación	CASA MÒDIGA S.A.		PROSAL S.A.		DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO de Marìa Àngela Paredes	
1. Formulario de Oferta SUSTANCIAL [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	2/3, 5	CUMPLE	1/3, 5	CUMPLE	1/2	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta SUSTANCIAL La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.	4	CUMPLE		NO CUMPLE	5	CUMPLE
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	12	CUMPLE	19	CUMPLE	15	CUMPLE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	13	CUMPLE				NO ADJUNTA
5. Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	6	CUMPLE SIPE	20	CUMPLE		NO CUMPLE
6. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios (**)	7	CUMPLE	4	CUMPLE		NO APLICA
7. Certificado de Cumplimiento Tributario	13	CUMPLE	21	CUMPLE	12	CUMPLE
8. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	6	CUMPLE SIPE	22	No se observa el pago		NO CUMPLE
9. Documentos legales. 9.1. Oferentes Individuales. Personas Fisicas.						
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*) SUSTANCIAL						NO CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC. (*) SUSTANCIAL					8	CUMPLE SIPE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*) SUSTANCIAL						NO APLICA
9. Documentos legales. 9.2. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.						
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*) SUSTANCIAL	6	CUMPLE SIPE	6	CUMPLE SIPE		
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	6	CUMPLE SIPE	17/18, 23	CUMPLE		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*) SUSTANCIAL	6	CUMPLE SIPE	24/27	CUMPLE		
Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera						
a. Balance General y Estados de Resultado del año 2020.	14/20	CUMPLE	7/14	CUMPLE		NO CUMPLE
b. Declaración Jurada del Impuesto a la Renta del año 2020.		NO CUMPLE		NO CUMPLE	13/14	CUMPLE

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

315

CONTRATACIÒN DIRECTA PAC Nº 46/2021 "PROVISION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM" ID 400580

Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación	CASA MÒDIGA S.A.		PROSAL S.A.		DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO de Maria Àngela Paredes	
Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia						
Copia de contratos ejecutados, facturas de ventas y/o recepciones finales correspondientes a la Provisión de productos alimenticios, que podrán corresponder tanto a instituciones públicas como privadas. Dichos documentos deberán corresponder al periodo 2018, 2019 y 2020 y la sumatoria de los mismos deberán ser al menos 50% (cincuenta por ciento) del monto máximo a contratar. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año.	21/22, 59/61	CUMPLE		NO CUMPLE		NO CUMPLE
Requisito documental para evaluar la capacidad técnica						
a. Especificaciones técnicas ofertadas.	64	CUMPLE		NO CUMPLE	3/4	CUMPLE
b. Declaración jurada de que el oferente cuenta con la capacidad para proveer los insumos en tiempo y forma de acuerdo con las especificaciones técnicas.	9	CUMPLE		NO CUMPLE	9	CUMPLE
c. Declaración jurada en donde el oferente manifieste que los productos ofertados cuentan con los registros sanitarios expedidos por la autoridad competente y que se encuentran habilitadas para la comercialización dentro del territorio nacional.	10	CUMPLE	28/33	Adjuntan copias de los Registros Sanitarios	9	CUMPLE
d. Certificado de origen nacional de la leche, expedida por el servicio nacional de calidad y salud animal (senacsa). para los ítems 1 y 2.		NO APLICA		NO CUMPLE		NO CUMPLE

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

3/4